

## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de "Seguridad Privada Imbabura Cía. Ltda.", en observancia al cumplimiento de mis obligaciones previstas en los Estatutos de la empresa y en cumplimiento de las Leyes y Reglamentos, me permito presentar mi informe de labores, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

En el referido período, nuestra empresa ha mantenido algunos contratos en seguridad física y otros se han culminado produciendo un decrecimiento en los ingresos. La crisis económica que vive el Ecuador, nos ha obligado a mantener los contratos en los cuales nuestros usuarios pagan las mensualidades por la prestación de nuestros servicios en forma regular. Cabe indicar que, al interior de la empresa hemos decidido no incrementar los precios a nuestros clientes con la finalidad de mantenerlos, como también hemos adoptado una serie de medidas orientadas a este fin. Debo manifestar también que, lo referente a seguridad electrónica hemos incrementado en un 1 %.

En lo referente a cuentas por cobrar del año anterior hemos realizado efectivas gestiones de cobro recuperado una cartera del 98%. La cuenta por cobrar del Edificio Banco La Previsora pendiente desde el año 2013, se la judicializó y la sentencia con fecha 13 de Junio del 2016 fue rechazada la demanda, y contablemente fue dada de baja esta cuenta.

Como es de conocimiento de todos es un requisito para la renovación del permiso de operaciones en el Ministerio del Interior el cual indica que al primero de Abril del 2017 las Empresas de Seguridad deben tener el 100% de vigilantes capacitados, nuestra Empresa hasta Diciembre contó con el 98% de vigilantes capacitados.

Además de lo indicado, se han realizado todas las actividades que imponen las Leyes y Reglamentos con la finalidad de mantener la vigencia de las licencias y permisos de operación que exigen los Organismos de control que tienen que ver con la actividad económica de nuestra empresa.

A parte de las funciones que desempeño como Gerente General de la empresa, soy presidente de ANESI Capítulo Imbabura (Asociación Nacional de Seguridad Integral), lo cual, me ha permitido tener acceso inmediato a la información emitida por los organismos de control, lo cual ha dado como resultado su cumplimiento inmediato y el

mantenimiento de la compañía en un alto grado de funcionamiento operacional y administrativo.

En el año 2016 se renovaron todos los permisos obligatorios por los Organismos de Control, esto con el afán de incrementar nuestra competitividad y estar a la altura de las mejores empresas del país. Dentro de las obligaciones de manejo administrativo y financiero empresarial, el personal de la empresa directamente responsable del tema, se ha capacitado y está dando fiel cumplimiento a las normas financieras internacionales (NIIF) que exige la Superintendencia de Compañías.

Ha sido una constante preocupación en este período, el fiel cumplimiento de las obligaciones patronales y laborales, en tal virtud, se ha cumplido en forma estricta con los trabajadores en este campo; Al cierre del presente período, la empresa no ha tenido ningún inconveniente ni con trabajadores ni con organismos de control encargados de velar por el fiel cumplimiento de estas obligaciones.

Cúmpleme informar que, en el campo financiero nuestra empresa se mantiene en excelentes niveles, la explicación de cada cuenta se la realizará en el punto tercero de la Sesión de la Junta General Ordinaria de Socios, en la que se demostrará el movimiento que ha tenido cada una de las referidas cuentas

Para el año 2017 se tiene previsto incrementar los contratos, tanto en seguridad física como en seguridad electrónica, para de esa manera obtener una sustentable rentabilidad de la empresa, se continuará con la capacitación del personal, tanto administrativo como operacional, a fin de mantener un alto nivel de desempeño en esas funciones. Finalmente, me permito informar que, en el año 2016, se realizó la recalificación de las armas de la compañía, y también en el mes de Diciembre se hizo la adquisición de 30 armas industriales a la Fábrica Santa Bárbara ya que, constituyen nuestra herramienta de trabajo.

Antes de finalizar, reafirmo mi compromiso de continuar al frente de la compañía, cumpliendo con mis obligaciones, a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

Informe que elevo a consideración de la Junta General, para su respectiva aprobación.



Mayor SP. Tomás R. Oleas A.  
GERENTE